

Programa

1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	MUSICALES		
CARRERA	CICLO PREUNIVERSITARIO C.I.E.M.U.		
PLAN DE ESTUDIOS ORD. N°	Prof. de Grado Universitario en Teorías Musicales. Ord. 29/05 CS Prof. de Grado Universitario en Música. Ord.68/05 CS Licenciatura en Música Popular. Ord.128/03 CS Licenciatura en Composición. Ord. 84/10 CS Licenciatura en Dirección Coral. Ord. 84/10 CS Licenciatura en Canto. Ord. 84/10 CS Licenciatura en piano o guitarra. Ord. 84/10 CS Licenciatura en órgano. Ord. 84/10 CS Licenciatura en violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, fagot, saxofón, trompeta, trombón, trompa, percusión. Ord. 84/10 CS		
ESPACIO CURRICULAR	RÍTMICA Y PERCEPCIÓN AUDITIVA NIVEL B		
RÉGIMEN	Cuatrimestral	CURSO	
CARGA HORARIA TOTAL	58 h	CARGA HORARIA SEMANAL	Presencial: 4 horas y media
FORMATO CURRICULAR	Teórica Aplicada		
AÑO ACADÉMICO	2021	CARÁCTER	Obligatorio
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	Tener Regular el Nivel A de Rítmica y Percepción Auditiva del Ciclo Ciemu		
CORRELATIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN	Tener aprobado el Nivel A de Rítmica y Percepción Auditiva del Ciclo Ciemu		
EQUIPO DE CÁTEDRA	Prof. Titular: Silvia Susana Mercau Prof. Adjunto: Liliana González Prof. Adjunto: Elisabeth Guerra Prof. Adjunto: Adrián Rodríguez Prof. J.T.P.: Verónica Cortés Prof. J.T.P.: Ancelma Rosales Prof. J.T.P.: Laura Balmes Prof. J.T.P.: Gabriel Barea		
HORARIOS DE CLASE	Prof. Rosales: Lunes de 17: 00 - 19 h y Jueves de 16: 30 – 19: 00 h		
HORARIOS DE CONSULTA	Lunes 15:00 a 17:00/Miércoles 14:30 a 15.30 h / Jueves de 11:00 a 13:00 h		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	Admite alumnos de movilidad. Cupo máximo: 4 (cuatro) alumnos Fluido manejo del idioma español y entrevista previa y audición con el profesor titular. Conocimientos previos de lectura y escritura musical exigidos para ingresar al Nivel A del Ciclo CIEMU.		

2. FUNDAMENTACIÓN

Las nuevas tendencias filosóficas educativas y los aportes de la psicopedagogía musical basadas en la experiencia directa del alumno y sus modos de vinculación con el hecho musical han puesto el énfasis, en la segunda mitad del siglo XX en la Audioperceptiva.

Se procura establecer el vínculo del alumno con la música partiendo desde un estadio natural, intuitivo, inmanente a todos los seres humanos que gozan de variadas experiencias musicales sin tener conciencia de ellas, a una paulatina comprensión y aprehensión de la música desde una triple dimensión de la formación musical como ejecutantes, auditores o creadores. En este “hacer musical” confluyen el canto, el movimiento, el ritmo, la audición, la improvisación, la invención, la imaginación, la polifonía, la ejecución instrumental solista y de conjunto.

En esta asignatura la teoría y la práctica conforman una unidad en la actividad musical. Los conceptos teóricos musicales no se aprenden como una mera y desarticulada adición de notas, figuras, silencios, motivos melódicos, rítmicos, texturas, timbres, fraseo, formas musicales, contexto armónico, sino que integran una totalidad artística significativa.

La puerta de acceso al aprendizaje de la música es **el oído**, y siempre se debe partir de la música al signo musical y no al revés. Se aprenden los conceptos musicales a partir de la música misma ya sea ejecutada o cantada por los alumnos. Se intenta desarrollar en ellos esa doble atención y concentración al momento de cantar y/o ejecutar: ser capaces de realizar la actividad musical y al mismo tiempo escuchar y luego analizar lo realizado.

Los aportes de obras musicales escritas por compositores de diversas épocas, géneros y estilos, así como el repertorio folklórico y popular de diversos países constituyen la fuente musical que nutre al material de estudio.

Llámense Lectura Musical, Rítmica y/o Audioperceptiva son materias que por todo lo anteriormente expuesto considero de vital importancia, constituyéndose en el **núcleo de la formación** de los alumnos de música, sean futuros docentes, instrumentistas, compositores, directores, músicos académicos o populares. Se busca a partir de nuestra asignatura que sean fundamentalmente **Músicos Artistas y Profesionales de la Música**.

3. PROPÓSITOS / COMPETENCIAS

- Conocer la gramática del lenguaje musical con sus leyes y principios de construcción.
- Aprender a escuchar para lograr una formación auditiva motivante.
- Leer con fluidez la música impresa en las partituras, primero sin tocar para facilitar el desarrollo de la audición interior.
- Lograr una intensa relación con la escritura musical que le posibilite aprender a mirar de forma analítica.
- Escribir correctamente música producto de su creación personal, música que escucha en su entorno cultural dictadas por sus pares o por el profesor.
- Transferir habilidades y conocimientos adquiridos en Audioperceptiva a otras actividades y

materias musicales.

- Adquirir hábitos de práctica regular que le posibilite continuar con un entrenamiento auditivo sistemático en el futuro.
- Acrecentar el placer y el gozo musical por medio de una comprensión plena de las creaciones musicales de distintas épocas, autores, estilos y etnias.

4. CONTENIDOS (Ejes / Unidades)

<p>EJE 1:</p>	<p><u>A) RITMO Y ESTRUCTURA MÉTRICA</u> Continuación y profundización del nivel anterior. Compases simples con la división del tiempo en 2 y 4 partes iguales. Uso de denominadores 4, 8, y 2. Figuras y silencios equivalentes a medio y un cuarto de tiempo. Compases compuestos con la división del tiempo en 3 y 6 partes iguales (con figuras y silencios) Compases con denominadores 8, 4 y 16. Ligaduras de prolongación, puntillo. Desplazamientos métricos por sincopas, contratiempos, hasta $\frac{1}{4}$ (pie binario) y $\frac{1}{6}$ de tiempo (pie ternario) Valores irregulares equivalentes a un tiempo: tresillo y su subdivisión en seisillo (compás simple), dosillo y su subdivisión en cuatrillo (compás compuesto). Dictados y Transcripción de ritmos en grabaciones.</p> <p><u>B) ALTURAS: INTERVALO. ESCALA. MELODÍA TONALIDAD</u> Profundización de Intervalos dentro del ámbito de la 8ª del nivel anterior y agregar todo tipo de intervalos disminuidos y aumentados. Nota referente y uso del diapasón. Inversión de intervalos. Escalas heptafónicas mayores natural y artificial. Escalas menores en todas sus variantes: natural, melódica, armónica y bachiana hasta 7 alteraciones en armadura de clave. Grados tonales y modales. Marcación del compás. Transporte escrito y mental a distancia de 2a ascendente. Lectura de melodías en clave de sol y fa en 4ª línea. Dictados melódicos a una voz. Transcripción de melodías en grabaciones de diferentes autores, géneros y estilo. Lectura a primera vista.</p> <p><u>C) ARMONÍA</u> Acordes Tríadas: PM, Pm, 5ª Disminuida y 5ª Aumentada. Análisis teórico en estado fundamental y en inversiones. Acorde Cuatría de 7mª de Dominante. Audiciones de acordes en estado fundamental. Manejo fluido de tonalidades hasta 7 alteraciones en armadura de clave. Notas extrañas a la armonía: notas de paso, bordadura y apoyatura. Ornamentación y Armonización de melodías con las funciones tonales de Tónica, Subdominante y Dominante. Audición de encadenamientos de acordes. Cadencias Conclusivas auténticas y plagales; cadencias suspensivas, cadencia rota.</p>
---------------	---

	<p><u>D) TEORÍA DE LA EXPRESION. FUENTES SONORAS</u> Audición, lectura y ejecución de los indicadores de tiempo, carácter, articulación, dinámica y fraseo en las obras del cuadernillo de estudio. Discriminación de diferentes fuentes sonoras.</p> <p><u>E) POLIFONIA</u> Ejecución vocal e instrumental de cánones a 2, 3 y 4 voces. Entonación de melodías a dos y tres voces a capella o con acompañamiento instrumental.</p>
EJE 2:	<p>A) El canto: entonación de melodías de diversos autores de origen académico y popular. Lectura de lecciones de solfeos en distintas claves y de melodías a primera vista. Entonación y correcta afinación de series melódicas que poseen diversidad de intervalos. Lectura musical fluida.</p> <p>B) El ritmo: ejecuciones corporales de frases rítmicas. Marcación de distintas métricas. Sensibilización de diversas relaciones de duraciones iguales, diferentes, regulares e irregulares.</p> <p>C) La audición: entrenamientos auditivos melódicos y rítmicos. Audición crítica y analítica de ejercitaciones individuales y grupales. Identificación sonora Transcripción y dictados de ejemplos musicales.</p> <p>D) La memoria: entrenamiento progresivo de la memoria musical partiendo de breves motivos musicales a estructuras más complejas.</p> <p>E) Comprensión, análisis y reflexión: conceptualización de los temas teóricos y su posterior aplicación en las interpretaciones y elaboraciones musicales hechas en clase o en otras materias musicales.</p> <p>F) Improvisación y creación: ejercitaciones de improvisaciones melódicas y rítmicas. Producciones individuales y grupales orales y escritas de ritmos y melodías.</p>
EJE 3:	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de hábitos de control auditivo permanente en sus ejecuciones vocales o instrumentales. • Concientización de la práctica y estudio regular diario como único camino para el desarrollo de destrezas musicales. • Valoración crítica de las obras musicales de los diferentes periodos de la historia de la música académica y los diversos géneros de la música popular. • Respeto y valorización de experiencias compartidas con sus pares como instancias de aprendizaje.

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Tanto Rítmica como Audioperceptiva son materias teórico-prácticas con especial dedicación a la práctica. La teoría y la práctica conforman una unidad en la actividad musical en la cual los alumnos son los principales protagonistas.

El proceso de enseñanza aprendizaje bajo una visión constructivista se basará en la experiencia musical de los alumnos y sus capacidades musicales reales en la resolución de problemas procurando

desarrollar todo el potencial que poseen bajo la guía del maestro y en colaboración con sus pares. En este punto cobra especial importancia la dimensión social del aprendizaje. Los pasos metodológicos que se implementarán estarán basados en la experiencia musical, en la comprensión y reflexión y como último tramo del proceso de aprendizaje la evaluación y auto-evaluación.

6. VIRTUALIDAD

El cursado de la materia, comprendido en el contexto del aislamiento social preventivo y obligatorio, se desarrollará en forma no presencial, a través de instancias virtuales u otras que resulten pertinentes según las condiciones de los y las estudiantes, ya sea en relación a la conectividad o equipamiento.

Durante el ciclo lectivo 2020, y en el presente año 2021 (mientras dure la situación de pandemia en la provincia y en el país) se cursará preferentemente por medio de la plataforma educativa Moodle FAD en: **virtual.fad.uncu.edu.ar**. No obstante, algunos docentes pueden elegir otras opciones educativas digitales de cursado.

Como complemento al cursado se realizarán encuentros sincrónicos con los estudiantes por Zoom, por Google Meet u otra plataforma digital, para propiciar abordajes grupales e interactivos sobre los diferentes contenidos del programa. Asimismo, se solicitará al alumnado la búsqueda de bibliografías y materiales audiovisuales en la web para la elaboración de trabajos prácticos o diversas tareas.

Se ofrecerán los horarios de consulta en línea a través de los mencionados recursos, mediante chat o correo electrónico. La intención es garantizar espacios permanentes de comunicación con las y los estudiantes, pero contemplando alternativas más allá de la co-presencia en línea.

7. PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS

EXTENSIÓN Y/O VINCULACIÓN PRODUCTIVA

Trabajo interdisciplinario con otras cátedras musicales o articulación con cátedras de otras carreras de la FAD.

Participación en conciertos o muestras de cátedra, como por ejemplo en la Semana de las Artes y el Diseño organizado por la Secretaría de Extensión de la FAD.

8. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Tener conocimientos previos y manejar con claridad los contenidos teóricos expresados en el programa de Audioperceptiva del nivel cursado.
--------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura fluida de melodías a primera vista en clave de sol, clave de fa y do en 3ª línea. • Cantar melodías de acuerdo al nivel con muy buena afinación. • Percutir y tararear con solvencia ritmos en compases simples y compuestos especificados en el programa. • Cantar y/o improvisar con acompañamientos rítmicos percutidos. • Discriminar auditivamente con precisión intervalos, ritmo y melodías, acordes, enlaces armónicos, cadencias, formas y texturas musicales. • Se evaluará el desempeño durante el proceso de aprendizaje en el año a través de indicadores como el interés, la participación, la puntualidad y el cumplimiento de las consignas dadas en tiempo y forma y la asistencia a las clases de consulta.
Acreditación	Con examen final
Criterios de acreditación	<p>A. Evaluación diagnóstica al inicio del año lectivo para evaluar el nivel de conocimiento que posee el alumno y Evaluación diagnóstica de proceso a lo largo del cursado de la materia.</p> <p>B. Trabajos Prácticos: sobre temas teóricos escritos, de ejercitaciones melódicas y rítmicas orales, y de audición. El número de trabajos prácticos dependerá de la dificultad de los temas estudiados.</p> <p>C. Exámenes Parciales: se realizarán dos exámenes parciales, uno a mitad del año o del cuatrimestre y el otro al finalizar el año o el cuatrimestre, con la posibilidad de un examen recuperatorio. Cada parcial contiene dos instancias: una teórica-auditiva y otra oral que se aprueban con un porcentaje mínimo de un 60% cada una.</p> <p>D. Condiciones de Regularidad: <u>Alumnos Regulares:</u> el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos: 75 % de asistencia 75% de trabajos prácticos aprobados 100% de parciales aprobados</p> <p><u>Alumnos No Regulares:</u> el alumno que no cumpla con uno de los requisitos de asistencia o de trabajos prácticos. Los parciales en sus instancias teóricas-auditivas y orales deberán estar aprobados.</p> <p><u>Alumnos Libres:</u> El no cumplimiento de los dos primeros requisitos más uno o los dos parciales desaprobados implicará la condición de Alumno Libre.</p> <p>Entrevista previa obligatoria para aquel alumno libre que nunca haya asistido con el profesor titular o el profesor responsable de la materia, con una antelación de 60 días a la fecha de examen, para acordar bibliografía y material de estudio.</p> <p>Examen escrito audio- teórico con todos los contenidos del programa.</p>

Examen oral con las mismas características de los alumnos regulares y el *material de estudio completo*.

E. **Examen Final:** se realizará en las fechas determinadas por calendario académico.

Alumnos Regulares: Se efectuará sólo una Evaluación *oral* que constará de dos momentos:

1º Lectura a 1ª Vista

- Ejecución de dos ejercicios rítmicos a una voz solfeados y a dos voces percutidos.
- Una melodía entonada “a capella” de extensión y dificultad de acuerdo al nivel.
- Una melodía hablada, solfeada en una clave especificada en el programa.
-

2º Material de estudio (selección a criterio del profesor)

- Una ejecución rítmica a una voz solfeada.
- Una ejecución rítmica a dos voces percutida.
- Dos melodías cantadas, solfeadas, en las claves especificadas en el nivel.

Alumnos de movilidad estudiantil: deberán rendir un examen parcial teórico-auditivo y oral con los contenidos que correspondan al cuatrimestre cursado.

NOTA: Durante el período de pandemia provincial y nacional que estamos atravesando en el presente año 2021, y hasta tanto no se pueda volver a la presencialidad, los exámenes se realizarán de manera asincrónica por la plataforma institucional Moodle de la FAD, de acuerdo a un protocolo audiovisual interno de la cátedra de Audioperceptiva.

Los estudiantes tanto libres como regulares deberán presentar para la instancia oral la lista completa (acordada con el profesor responsable de la asignatura) de sus producciones rítmicas y melódicas en videos individuales y personalizados.

7. BIBLIOGRAFÍA (Según Normas APA)

- ⊕ Cuadernillo de Estudio para el nivel elaborado por la Cátedra.
- Aguilar, María del Carmen. (1983). “Método para leer y escribir música a partir de la percepción”. 4 volúmenes. Bs. As: Editorial María del C. Aguilar.
- Castillo Susana. (1992) “Entrenamiento 2 melódico-armónico. Procedimientos y ejercicios creativos”. Ediciones Castillo S.

- Diccionario Harvard de la Música. (1995). México: Editorial Diana.
- Enciclopedia de la Música. Editorial Salvat.
- Garmendia, Emma. (1981). Educación Audioperceptiva, bases intuitivas en el proceso de formación musical” (Libro del Maestro y Material de estudio en 8 fascículos). Buenos Aires: Editorial Ricordi.
- Hindemith, Paul. (1972) “Entrenamiento elemental para músicos”. Bs. As.: Editorial Ricordi Americana.
- Lasala, Ángel E. (1962) “La educación musical del oído”. Bs. As.: Edit. Ricordi.
- Malbrán, S., Martínez, Ch., Segalerba, G. (1994) “Audiolibro 1” (Libro para el maestro y libro para el alumno) La Plata: Las Musas Ediciones Musicales.
- Michels, Ulrich. (1989) Atlas de la Música, Tomo I y II. Madrid: Alianza Editorial.
- Palma, Athos. (1974) “Teoría razonada de la Música”, Vol. I, II y III. Buenos Aires: Edit. Ricordi Americana.
- Schönberg, Arnold. (1990) Tratado de Armonía. Madrid: Real Musical Editores.
- Zamacois, Joaquín. (1975) “Teoría de la Música”, Vol. I y II. Barcelona: Editorial Labor.
- Zamacois, Joaquín. (1979) “Tratado de Armonía, Vol I y II”. Barcelona: Editorial Labor.